

Guayaquil, 15 de Abril del 2015

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA. CONSTRUCTORA COLON REYES PINCAY S.A. PINCOLREY

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, y observado además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, los **Estados Financieros** y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2014, y el **Estado de Pérdidas y Ganancias** inclusive con los resultados descritos en el anexo.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- A) Las condiciones en que la Empresa se desarrolló durante el ejercicio que presento, han sido muy variables como consecuencia de la inestabilidad económica de nuestro país.
- B) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de vuestra empresa.
- C) La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo y otros, han sido muy positivas ya que se han cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales.
- D) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2014, es estable según lo demuestran las cuentas del Activo, Pasivo y Estado de Pérdidas y Ganancias
- E) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo cual las del año siguiente serán de mayor beneficio para vuestra Empresa.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, durante mi Ejercicio Económico según los **Estados Financieros** y las cuentas de Resultados que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


Ing. Cristina Reyes Peñañiel
GERENTE GENERAL